

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 pts. al mes. Extranjero, 2'50 ») Número suelto 0'05 pts. Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 3 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 377 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

Hun es hora

Seamos permitidos llamar la atención de los católicos de Palma sobre una calamidad de todos conocida, por todos deplorada, cuyas fatales consecuencias á todos perjudican, y que, no obstante ser el remedio conocido y de fácil aplicación, como que nadie se atreve á dar el primer paso.

Nos referimos á la semianarquía que reina entre los católicos, debida á su falta de organización y al individualismo de que queremos impregnar las más elevadas cuestiones sociales y religiosas, en perjuicio de la unidad indispensable á la acción social católica á que nos debemos todos.

De qué nos vale ser muchos, si nuestros esfuerzos no han de sumarse para lanzarnos al campo constituyendo un ejército disciplinado y convenientemente pertrechado para el combate? ¿De qué nos servirá el número en los momentos de peligro, sino para aumentar la confusión y revestir de mayor aparato nuestra probable derrota? Y sin un plan en el que á cada uno se le señale su puesto, y una ordenanza que le diga su deber, ¿cómo podremos responder de la plaza que nos está confiada?...

En la conferencia que el Reverendo P. Reolons dió en el Círculo de Obreros Católicos en la velada celebrada por la Asociación de la Buena Prensa, tuvimos el gusto de oír muchas cosas muy en armonía con nuestro modo de pensar, y algunas de ellas expuestas por nosotros en el *Boletín Obrero* al proponernos intentar hacer del Círculo de Obreros Católicos un centro Religioso-social donde encontrasen condiciones de vida próspera todas las instituciones recomendadas por los Sumos Pontífices León XIII y Pío X, entre las cuales, al lado de la Buena Prensa, figuran los Círculos de Obreros, los patronatos, centros de contratación de trabajo, talleres colectivos, bolsa del trabajo, socorros para la vejez é invalidez del obrero, escuelas, cooperativa y teatro.

Como quiera que todos nuestros lectores han de estar acordes en que todas estas cosas, bien dirigidas, lleven al fin que la Iglesia se propone, y esto es doctrina del Sumo Pontífice en sus Encíclicas *Rerum novarum*, *Graves de communi* y *Humanum genus*, sobre demostrarlo, y, además, nuestros razonamientos serían muy mequinos ante tan augustas autoridades. Vamos á ocuparnos en la parte económica y práctica, para conseguir hacer realizable lo que parece empresa superior á nuestras fuerzas, lo que el Papa manda y lo que la Sociedad tiene derecho á exigirnos.

Voy á servirme de algunos conceptos vertidos por el Rvdo. Padre á que antes me he referido, y perdóneme el dignísimo conferenciante mi atrevimiento en gracia á la buena intención que me anima. «Se necesitan periódicos de buena información, revistas de sana, instructiva é interesante lectura, que puedan competir con y aventajar á los que publica la prensa impía ó indiferente y á los cuales á veces se recurre por deficiencia de la prensa católica. Son útiles los teatros y cinematógrafos que ofrecen entretenimiento honesto é instructivo, y es obra de caridad contribuir al bien común mediante el apoyo de estas instituciones cuyo fin es la mayor gloria de Dios y provecho del prójimo». Y añade el P. Reolons con elocuencia que en vano intentaríamos imitar y que tanto electrizó al auditorio, cuyos aplausos le obligaron á suspender su discurso repetidas veces: «No es plausible la caridad que se inspira en la vanidad y que, al hacer una obra ó contribuir á ella, aspire como fin principal á que el nombre del que la practica sea esculpido, para que todos sepan quién ha sido y su benéfica acción alabada: no es la hermosa virtud de la caridad que predicó Cristo. La caridad va al cultivo del bien ó á la destrucción del mal por amor de Dios, y, por consi-

guiente, puede que sea más grato al Señor una limosna al obscuro periodista católico que costear un artístico retablo para hacer ostentación de católico... ó de rico».

De estas afirmaciones, que bien quisiéramos poder reproducir al pie de la letra, podemos sacar una lección, y, como consecuencia de la misma, una determinación. ¡Seamos prácticos alguna vez!... La lección, no confundir la caridad con la vanidad; y la determinación, resolernos á hacer un acto de abnegación sometiendo los esfuerzos de todos á una dirección única, á fin de que no se pierda ni un ápice de la energía que cada uno aporte al gran acumulador, desde el cual pueda dirigirse impetuosa á convertirse en movimiento, donde y como convenga á los fines de la Iglesia católica, Madre común de todos.

Respecto á prensa, ¿han pensado los que escriben Revistas católicas, que todas tienen los mismos lectores, los mismos protectores, los mismos anunciantes y la misma finalidad? ¿Se han fijado en el gasto que representa la publicación de todas estas modestas publicaciones? ¿No es verdad que el resultado económico de cada una es negativo, y el resultado moral es dudoso? ¿Cabe dudar de que, reuniendo todo este dinero, dado á fin de que se administre para el bien social y religioso, sería suficiente para tirar una Revista de verdadera importancia que se leería por la doble razón de ser católica é interesante? Y ¿es difícil creer que, colaborando en ella todos los directores y escritores de estas otras, tendríamos una redacción verdaderamente intelectual que no habría más que desear, y la Revista, publicada en estas condiciones, alcanzaría un resultado económico y moral positivo?...

¿No es verdad que el Círculo de Obreros católicos, que en estos tiempos, debería representar algo en armonía con las necesidades modernas, en la continua y feroz lucha entre el capital y el trabajo, vive una vida anémica en una casa vieja é insuficiente? Y respecto á expansiones, cuando el teatro se desmoraliza y los espectáculos públicos no responden á su primitivo fin de deleitar, moralizar é instruir, ¿no echáis de menos un teatro decente, verdadera escuela de buenas costumbres á donde poder llevar á vuestras hijas y á vuestras esposas á procurarse unos momentos de expansión junto con los restantes espectadores que participan de vuestras opiniones, sin el peligro de que la inmoralidad ó las malas doctrinas de la obra os hagan arrepentir de haber ido? Y ¿no sería cerrar los ojos á la evidencia, no ver que son muchos los que dan y están dispuestos á seguir dando su dinero para estos fines religiosos y sociales, persuadidos de su indiscutible utilidad? ¿Por qué, pues, viven una vida igualmente raquítica todas esas instituciones? Es cuestión puramente administrativa.

El exceso de celo de cada uno por lo suyo, ocupa totalmente su atención hasta el punto de obrar como si de su obra sola dependiera la solución del problema, prescindiendo de los demás, hasta el punto de convertir, sin darse de ello cuenta, el celo por la gloria de Dios, en afición personal. De aquí se sigue que, como los medios materiales de que puede disponer cada uno son insuficientes para que su fundación respectiva tenga por sus propias fuerzas vida próspera, al verse obligados á hacer esfuerzos para sostenerse se ven en el caso de entrar en terreno de los demás, tan respetables y con tanto derecho á vivir como ellos, olvidando en sus actos el fin principal de su institución; y como esto es recíproco, da lugar á cierta separación entre elementos que nacieron para vivir unidos, pues proceden del mismo origen, les alimenta la misma savia y se dirigen á un mismo fin, y de aquí y sólo de aquí proviene la causa de la vida anémica de las instituciones religiosas-sociales en no pocos lugares.

El problema, pues, como hemos dicho antes, es sencillamente económico, y consiste en administrar el dinero de los productores sumándolo y no dividiéndolo, suprimiendo los gastos de dudosa utilidad y negociándolo de la manera que económicamente pueda sacárselo más provecho para la consecución de los altos fines que todos intentamos.

Levántese una bandera, sean los Obreros católicos, sea la Buena Prensa, sea el Patronato, etc., todos juntos, que el nombre es lo de menos. Sin él podemos pasar; con ser católico basta. Levántese un edificio donde quepa todo, donde nos conozcamos todos, donde trabajemos todos; é instálense allí una imprenta católica al servicio de la Buena Prensa, y una Sociedad de socorros que se llame como se llame, Escuelas, y Casacuna y todo lo que se quiera. ¡Si nos sobrarán dinero y personal! ¡Unión y fe! ¡Caridad y abnegación! Dios se cuidará de suplir lo que pueda faltar. Hun es hora.

B. M. V.

Medallas ó Escapularios?

Es muy antiguo en la Iglesia el uso de los Escapularios, y han sido en todas épocas tenidos en mucha veneración y estima como prendas regaladas por Nuestra Señora. La Iglesia ha aprobado siempre su uso, y los ha enriquecido con gracias muy especiales. En nuestros días se va generalizando de un modo consolador la práctica de vestir el Santo Escapulario, y no contentos muchos fieles con vestir uno sólo, llevan dos, tres y más, según la propia devoción.

Los bienes que reportan los cristianos del uso del Escapulario, son innumerables, y la experiencia confirma su poderosa eficacia en la reforma de las costumbres y en el fomento de la piedad.

Entre todos los Escapularios, dos, sobre todo, son de uso muy general, bajados ambos del cielo y entregados á los hombres como prenda segura de salvación. El Escapulario Azul, que, además de las gracias que le vinculó Nuestro Señor para despertar la devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de su Madre Santísima, ha sido enriquecido por la Iglesia con innumerables indulgencias; y el del Carmen, en favor del cual ha dicho la misma Virgen, que quien lo lleve á la hora de la muerte, se librará de las penas del infierno, yendo Ella misma á sacar del fuego del Purgatorio, el primer sábado después de su muerte, á los que hayan cumplido los deberes impuestos para obtener esta gracia.

Los Escapularios han ido variando de forma con el tiempo; mas, en todas épocas han sido siempre de tela de lana, de color determinado, y se han llevado pendientes del cuello, de modo que una parte cayera sobre las espaldas y la otra sobre el pecho.

Su tamaño es muy reducido, y diferente del que ostentaba Nuestra Señora en sus distintas apariciones; no obstante, cuantos lo visten con la debida forma, gozan igualmente de los mismos privilegios. Y no sólo pueden gozarse con el uso del Escapulario, sino que por concesión especial de Su Santidad Pío X, por Decreto de 16 de Diciembre de 1910, pueden también los fieles con el uso de la Medalla bendecida lucrar las mismas indulgencias y disfrutar de todos sus privilegios, sin exceptuar el llamado Sabatino.

Huelga, por tanto, la pregunta: «Medallas ó Escapularios?» si se trata sólo de averiguar como pueden los cristianos obtener más amplios beneficios; porque ora lleven la Medalla bendecida, ora el Escapulario, las gracias y privilegios que se obtienen son en todo y por todo enteramente idénticos. No obstante, hay razones de preferencia en favor del Escapulario que conviene consignar. En el Decreto *Cum sacra*, donde autoriza Su Santidad el uso de la Medalla bendecida en substitución del Escapulario, dice: *que desea encarecidamente que continúen los fieles llevando el Escapulario en aquella forma que se ha acostumbrado hasta el presente. Que, no obstante, se digna decretar benignamente que puedan llevar una medalla en substitución del Escapulario.* (1) Por lo que

(1) Pius divina Providentia PP. X, etsi vehementer exoptet ut eadem (scapularia), quo hucusque modo conservaverit fideles deferre prosequantur... benignè tamen decernere dignatus est...

aparece claro, que no quiere el Vicario de Cristo abolir el uso del Escapulario, ni siquiera que se disminuya; sino que su voluntad encarecida es, que continúen los fieles llevándolos como los han llevado hasta ahora.

Por tanto, deben los fieles continuar como antes llevando el Escapulario, sin que se deba disuadir esta costumbre inveterada ni motivar que se pierda ó disminuya. No obstante, quien tenga motivo para ello, si quiera sea para ejercitar el uso de un derecho que la Iglesia le concede, puede substituir el Escapulario por la Medalla, con la seguridad más completa de que, ora con uno, ora con la otra, disfrutará de las mismas gracias y privilegios.

A la voluntad decidida del Papa en favor del uso del Escapulario, debe movernos á emplearlo como hasta el presente, la devoción y respeto que nos merece por ser la insignia misma que regaló la Virgen como prenda de protección, y porque su forma tradicional nos recuerda la historia de innumerables hechos portentosos, donde aparece el favor que ha dispensado la Virgen á sus devotos en naufragios, incendios, guerras, azotes y otros mil y mil apretados casos, por medio del Santo Escapulario.

Otra ventaja del uso del Escapulario es, que cualquiera en caso de inutilizarse ó perderse el que llevaba, puede por sí mismo acomodarse otro, sin necesidad de recurrir á nadie que se lo bendiga.

Más tal vez que todo lo dicho, convenga advertir á los fieles é instruirles convenientemente una y otra vez en lo que conviene á los requisitos esenciales para disfrutar de las gracias vinculadas al Escapulario; y así pues, ora quieran llevar éste, ora la Medalla, es conveniente que sepan que ante todo es condición precisa hacerse vestir canónicamente el Escapulario por un sacerdote autorizado, con las debidas prescripciones.

El primer Escapulario que lleven los fieles debe ser bendecido por quien tenga facultad; en caso de dejarlo ó inutilizarse, pueden por sí mismos tomar otro de la misma materia, forma y color, sin necesidad de hacerlo bendecir.

Hay que llevarlo siempre pendiente del cuello, y de forma que una parte caiga sobre las espaldas y la otra sobre el pecho.

La Medalla sólo puede substituir al Escapulario, cuando éste haya sido vestido canónicamente.

Debe ser de metal, y llevar esculpida la imagen del Salvador ostentando su sacratísimo Corazón en el anverso, y en el reverso la de la Virgen Santísima en cualquiera de sus misterios ó invocaciones.

Una sola medalla puede substituir á muchos escapularios, de ser bendecida por quien esté facultado, y con tantas bendiciones cuantas sean los escapularios que debe substituir. Cada bendición puede hacerse con sólo la señal de la cruz; y en el mismo acto de imponer canónicamente el Escapulario, inmediatamente después, ó cuando lo pidan los fieles, sin que sea necesario guardar el orden en que fueron impuestos los escapularios, ni que sea uno mismo el que ha impuesto el Escapulario y el que bendiga la Medalla.

El que esté facultado para imponer canónicamente el Escapulario, lo está igualmente para bendecir la Medalla que ha de substituirlo.

La Medalla debe llevarse pendiente del cuello ó de cualquier otra manera decente sobre la propia persona.

En caso de inutilizarse ó perderse, hay que buscar otra y hacerla igualmente bendecir.

C. R.

MADRID

Cábalas

Sin que yo crea que tuviera exactitud, porque no admito que ninguno de los actuales consejeros sea capaz de plantársela á Canalejas, ni éste al Poder moderador, corrieron ayer rumores de crisis. Deefase que la causa de ella sería la cuestión de los consumos, y que íbamos á ver cayendo de cabeza desde lo alto de su poltrona al fantástico Sr. Rodríguez y acaso, también, al propio Presidente del Consejo antes de una semana.

Coincidieron estos rumores con cierta extraña salida que en una revista que circula poco y se lee menos ha hecho un ministerial semiconspicuo, el cual pinta al Sr. Canalejas entre Herodes y Pilatos, ó entre el Conde de Romanos y el flamante Marqués de Alhucemas, con el agua al cuello, pide un Gabinete democrático neto, pensando, quizás, que habiendo solamente en consideración la prosapia demo-

crática de los aspirantes, él sería uno de los ministros elegidos.

A su vez los liberales clásicos, entendidos por la diplomacia del corazón con el Sr. Moret, pero pasados al *moro* para atrapar los provechos ó alejar los desfavores, dan por averiguado que, tal como se ponen las cosas se les va á meter en casa, es decir, en la de su verdadero jefe el Poder, no de cualquier manera y como para vivir mediatizado por los otros jefecillos, sino en plenitud de mando y para disolver las actuales y convocar nuevas Cortes.

Es de advertir que esta solución no la rechazan, sino que por el contrario la defienden, unos ciertos conservadores, que á sí mismos se denominan de la izquierda, preocupados ya, no con poner dificultades á la jefatura de hoy, sino con ir preparando las posibles jefaturas de mañana.

Todo esto, que tiene traza de conversación de Puerta de Tierra y en lo que probablemente hay más de fantástico que real, sin embargo es un síntoma para organizaciones políticas usufructuarias del mando, y más especialmente para la liberal, que se halla en período de liquidación. A ningún hombre se han concedido para que pueda gobernar los medios extraordinarios que se le han dado, por la Corona, por los amigos y por los afines, al Sr. Canalejas, y ello no obstante, cada día que transcurre es menos firme su posición y más seguro su fracaso. Los que con más entusiasmo y lealtad le siguen son los primeros en reconocer que marcha bordeando un precipicio.

Miguel Peñaflo.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De París

Armonías socialistas

(Colaboración de *Prensa Asociada*) Reunidos en *fraternal* Congreso allá en San Quintín, los socialistas han estado á punto de armar la de ídem. Es un encanto presenciar las idílicas armonías de estos organizadores de la sociedad del porvenir. Creíamos nosotros que los temibles derrocadores del régimen capitalista se reunían para estudiar los medios de acabar con el orden de cosas actual y los procedimientos para llegar al establecimiento de la futura organización por ellos soñada.

Nada de eso. Ni las reformas sociales, ni las preocupaciones políticas, aun dando á la política su más mezzquina significación, han sido objeto de las solicitudes de la franca asamblea revolucionaria de San Quintín. El gran problema que allí se ha planteado y ha acaparado la atención de los congresistas ha sido el poner en claro si el ciudadano Myrens había traicionado ó no al partido socialista al votar en favor del sostenimiento de los capellanes de cárceles y si algunos de sus colegas habían violado la disciplina dando sus sufragios al Gabinete Monis en el asunto Malvy.

En otros términos, la magna cuestión sometida á las deliberaciones de la asamblea era ésta: hasta qué punto un socialista de la unión tiene derecho á no ser anticlerical? ¿en qué exacta proporción le es permitido el hacerse ocasionalmente ministerial?

En la discusión de tan trascendental asunto, se ha puesto de relieve la separación profunda existente entre los partidos de Guesde y de Jaurés, es decir, entre los convencidos del colectivismo y los explotadores de la idea socialista. El célebre castellano de Bessomlet y todos los políticos famélicos que gravitan en torno de ese personaje, á quien gráficamente se ha definido diciendo que es una gran boca á servicio de un poderoso estómago, adoptan esta fórmula: ministeriales y anticlericales, considerando esto último como consecuencia de lo primero.

Pero los guesdistas no admiten que el anticlericalismo sea parte integrante del socialismo, y, tomando la ofensiva, han demostrado que, por el contrario, el anticlericalismo no es más que un juego de la burguesía radical para distraer y embaucar á la clase obrera. Así el citado ciudadano Myrens, diputado guesdista por el distrito de Pas-de-Calais, ha afirmado explícita y terminantemente que la Internacional obrera ha visto en la religión un asunto de carácter privado declarando, además, que él prefería los tres mil obreros católicos de Boulogne á

todos los burgueses radicales, anticlericales ó masones sectarios.

—¡Chúpese usted esa, señor Jaurés! Los ataques de Mr. Myrens á la fracción masonera fueron tan rudos y certeros que el señor Groussier, que presidía la sesión, se creyó en el deber de intervenir para defenderse. Y como un orador jaurésista intentara hablar de la actitud de los socialistas alemanes, á la que había hecho alusión Mr. Myrens, el propio Julio Guesde interrumpió con estas palabras: «¡Pero si esos socialistas alemanes han votado precisamente en el Reichstag en favor de la vuelta de los Jesuitas!»

Finalmente, en el Congreso de San Quintín se ha hablado también del antimesianismo, y, para merecer la simpatía y el favor de la alta Banca judía se ha reprochado la «demagogia antiliberal y antimesianista».

Lanzad, lanzad reprobaciones y anatemas contra eso que vosotros llamáis demagogia antiliberal. Vuestras reprobaciones son la demostración palpable y evidente de los progresos formidables que la idea antimisionista y anti judía está haciendo en el alma popular, en el espíritu de las muchedumbres obreras.

L. Berger.

París, 22 de Abril de 1911.

La cuestión de Marruecos

Tánger, 30.—Se sabe que se ha ultimado el escalonamiento de tropas en toda la región del río Sebú. En las cercanías de Rabat se han concentrado tropas que van mandadas por el general Bruland, formadas por tres batallones, un escuadrón, cuatro baterías y servicios auxiliares. Se trabaja para establecer una línea telegráfica de Rabat á Buzúika.

En la región de los chaouis hay efervescencia, y los agitadores han intentado soliviantar á varias tribus pacíficas en el zoco de Telatga.

En Mazagán se ha celebrado una reunión, logrando que se apaciguaran varios moros rebeldes.

Se dice que los zaers atacaron á la columna del general Bruland á su salida de Rabat. Fuerzas indígenas han hecho un gran recibimiento á El Amrani, que llegó ayer á Buzúika.

En Casablanca se organiza otra columna que mandará el coronel Lafons.

Por cartas se sabe que el día 19 se libró un reñido combate en las murallas de Fez.

Los hafidistas tuvieron 32 muertos y 50 heridos; las bajas de los rebeldes fueron numerosas y los víveres escasean otra vez.

Se sabe que Muley Zin y el Gobierno nombrado se trasladaron al santuario de Muley Bris para purificarse y luego marchar contra Fez.

El agente francés Boisset llegó á Alcázar después de haber salvado su vida luchando con grandes peligros.

Los cabileños arrasaron la casa del caid Hergand Albergola.

Melilla, 30.—Anoche los cabileños del interior avisaron á la plaza que se aproximaba al territorio de los benibuejagi el harca mandada por el caid Amar Metalza. La policía indígena salió inmediatamente á su encuentro y supo que se trataba de 40 jinetes enviados por el caid para cobrar los tributos. Sin embargo, en previsión de cualquier acontecimiento, han salido de la plaza dos batallones de Cerinola y una batería de montaña, que se establecieron en Nador.

Los generales Aldave y Larrea han visitado Nador.

Se dice que Mizzian Amar y Altalái se proponen formar una partida para castigar á los hijos del cabo Benbuyapi por haberse vendido á los franceses facilitándoles el paso.

Cádiz, 1.—Según noticias de Tánger, el día 26 desembarcaron en Casablanca 3.000 hombres del ejército francés, pertenecientes á distintas armas, situándose al otro lado del río Buregrain, cerca del que están los límites de las cabillas de los Zaers y de los Zemours.

Se asegura que entre el grueso de la mehalla y los cabileños han empezado los tiroteos. Los Zaers y los Fenir hacen preparativos para oponerse al avance de la mehalla. Los moros se concentran en el zoco de Tomín, disponiéndose á presentar batalla á los que que acuden en socorro de Fez.

A las tropas que han desembarcado en Casablanca hay que añadir 450 soldados

de las fuerzas coloniales, otros 1.300 hombres, dos batallones argelinos y una batería de tiro rápido. Todas estas tropas se han dirigido, inmediatamente de desembarcar, á Uroica.

París, 30.—En cartas de Mequinez dice que los individuos del Majzen constituido por el nuevo sultán Mulay Zin han aceptado sus cargos con objeto únicamente de asegurar el orden, pero que no son enemigos de Mulay Hafid.

Un correo que salió de Fez el 25, y que fué desbalijado por Ulad Yemau, ha dicho al capitán Moreaux que lamehalla de Bremond llegó á la capital del Imperio.

—La llegada del comandante Bremond á Fez ha sido comunicada al agente consular británico en Elksar por un correo especial de dicha capital, del día 26. Por otra parte, M. Boisset escribe desde Souk-el-Arba, el día 27, á la delegación francesa, diciendo que, según el caid de Chercaui, la mehalla Bremond acampaba el 26 por la noche en Ain-Beggara, á unos veinte kilómetros, al Norte de Fez

y que probablemente llegó á dicha ciudad el 27. Así que llegó la mehalla, los Hiaina y los Beniurain se declararon en favor del Majzen.

—Dicen de Rabat con fecha 30 que los escalones de la columna Bruland van alcanzando sucesivamente la cabeza de la misma en El-Kointra, donde esperarán la concentración completa y los aprovisionamientos, mientras los gumiers avanzarán.

Londres, 1.—Un telegrama de Tánger publicado por el Daily Graphy confirma la noticia de la llegada á Fez de las fuerzas que acandilla el comandante Bremond.

Al Daily Mail le dicen desde la primera de dichas poblaciones que ha mejorado notablemente la situación de la capital, por haber quedado restablecida la circulación en los caminos y existir abundancia de víveres en Fez.

Además, muchos de los benimtir han regresado á sus hogares al enterarse del avance de las columnas francesas.

Vocales de la Junta consultiva de Teatros: Don Enrique Sureda y Don Miguel Pons.

Vocales de la Junta de Obras del Puerto: D. Antonio Barceló y D. José Alcover.

Vocales de la Junta de Obras de restauración de la Lonja: D. Francisco Socías, D. Rafael Moll y D. Antonio Lliteras.

Vocales de la Junta de Obras de restauración de la iglesia del Hospital: don Antonio Barceló, D. Juan Massanet y D. Bernardo Amer.

En cumplimiento á lo dispuesto por el art. 13 de la ley provincial, se acordó la siguiente distribución de los diputados elegidos en los distritos de Mahón y Manacor en cuatro secciones para formar parte durante un año de la Comisión Provincial:

Primer turno, don Antonio Lliteras y don José T. Canet; segundo turno, don Enrique Sureda y don Juan Victory; tercer turno, don Bernardo Amer y don José Feliu; y cuarto turno, don Jerónimo Pou y don Antonio Barceló.

Verificada esta distribución, se procedió á la elección del Vice-presidente de la Comisión Provincial del turno que ayer comenzó, resultando elegido por diez votos, de los conservadores, D. Juan Massanet y Vert, quien agradeció el nombramiento.

Se fijó en tres el número de sesiones de la Diputación celebrará durante el presente período semestral.

El Sr. Barceló pronunció sentidas frases por la grave enfermedad del Diputado señor Puigdorffila é hizo votos por el restablecimiento de su colega, levantándose luego la sesión.

La Diputación provincial, desde el día de ayer, ha quedado formada por los señores Diputados siguientes:

Distrito de Palma: don Francisco Socías, don José Alcover, don Jerónimo Estades, don Miguel Pons.

Distrito de Inca: don Joaquín F. de Puigdorffila, don Pedro Llobera, don Juan Massanet y don Jaime Armengol.

Distrito de Ibiza: don Rafael Moll, don Emilio Morales, don Cándido Llombart y don Antonio Juan.

Distrito de Mahón: don Juan Victory, don Jerónimo Pou, don José Feliu y don Teodoro Canet.

Distrito de Manacor: don Antonio Barceló, don Enrique Sureda, don Bernardo Amer y don Antonio Lliteras.

COMISIÓN PROVINCIAL

Terminada la sesión de la Diputación tuvo lugar la de la Comisión provincial para proceder á su constitución.

Presidió don Juan Massanet, asistiendo los señores don Jerónimo Estades, don Antonio Juan, don Antonio Lliteras y don José T. Canet, que forman la actual Comisión.

Fueron nombrados:

Diputados Inspectores del Hospital los señores Canet y Estades.

Inspectores de la Casa de Misericordia, los señores Juan y Massanet.

Inspectores de la Inclusa, señores Lliteras y Massanet.

Inspectores de la Cárcel, señores Canet y Lliteras.

Interventor del Teatro señores Massanet y Lliteras.

Inspectores de la Administración de la Casa de Arrepentidas de la Piedad, don Jerónimo Estades.

Para vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública, se acordó elegir la siguiente terna: don Antonio Lliteras, don Jerónimo Estades y don Juan Massanet.

Sres. Diputados que han de formar parte de la Comisión Mixta de Recrutamiento en el primer turno, don José T. Canet y don Antonio Juan.

Idem idem en el segundo turno, don Jerónimo Estades.

Se acordó celebrar las sesiones los martes, á las once de la mañana, y se levantó la sesión.

Contribución reformada

La Gaceta publica un Real decreto de Hacienda reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

En dicho decreto se dispone que la imposición sobre el capital, creada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, tiene el carácter de contribución mínima por la tarifa tercera de la establecida sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, de la que se considerará parte integrante, sin otras modificaciones que las contenidas en la misma ley.

Si la cuota devengada en un año de una compañía determinada con aplicación de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades que la riqueza mobiliaria fuere mayor que la devengada en el mismo año y de la misma compañía en concepto de imposición sobre el capital, se descontará esta última del importe de aquella.

Las cuotas por razón del capital se devengan el día primero de cada año. Las cuotas correspondientes á la tarifa de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria se considerarán devengadas en la fecha del balance actual que sirviera de base de estimación de los beneficios sobre que recae la contribución.

El decreto señala las reglas para

ALMACENES MONTANER SINDICATO 2 A 41 MILAGROS 1 A 10 PRIMAVERA Y VERANO Recibidos extensos surtidos, en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos. NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCAJON entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PESETAS el corte de vestido y 4 PESETAS EL DE BLUSA. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

obtener la cantidad base de la liquidación, tanto en las compañías españolas como en las sociedades extranjeras que realicen negocios en España ante el primero de Marzo de cada año. Las sociedades españolas presentarán en la Administración de Contribuciones de la provincia en que tuvieren su domicilio social, una declaración en forma de balance autorizado por los representantes legales de las referidas sociedades y una relación de las industrias á que se dedican y de los elementos de fabricación que en su caso utilicen. Las asociaciones extranjeras presentarán también antes de la indicada fecha los documentos determinados en el decreto. Este se amplía hasta el 31 de mayo para la presentación de las declaraciones relativas á la liquidación de las cuotas devengadas en 1.º de Enero del año actual.

El ferrocarril Palma-Sóller Dice, en su último número, el semanario «Sóller»: «Continúa la actividad en la ejecución de las obras del ferrocarril Palma-Sóller á fin de que pueda inaugurarse en la fecha señalada. Hemos tenido el gusto de recoger informes del Director Gerente de la compañía señor Estades, los cuales en extremo son optimistas. Los trabajos de albañilería en los túneles, como los de replanteo por donde ha de pasar la línea, se practican sin interrupción alguna, y tiene el señor Bovio empleados en ellos á buen número de obreros. El puente que cruza el torrente Mayor en las inmediaciones del molino llamado Can Penitint, quedó terminado hace algunas semanas, y en breve seguirá la explanación de la línea en dirección á la finca Can Mayol. Para llegar á ésta tendrá que construirse otro puente en la Torrentera, inmediaciones de Can Siré. La estación de Palma se encuentra así terminada, y de línea férrea hay ya instalados siete kilómetros, llegando hasta el llamado Pont Gros. Los trabajos de la estación de Buñola dieron comienzo hace varias semanas y están muy adelantados. Es muy posible que el mes próximo se dé comienzo á las obras de la línea férrea eléctrica que ha de conducir desde la estación de Sóller á la barrriada del puerto. Todo cuanto se haga para que podamos usar pronto de tan anhelada mejora, merece nuestros elogios.»

El «Meteor»

En la mañana de ayer llegó á este puerto el yacht de recreo alemán «Meteor», conduciendo á su bordo 141 turistas, los cuales en coches visitaron durante el día de ayer la ciudad y sus alrededores.

A las doce el «Gran Hotel» sirvió un almuerzo á los excursionistas.

A las cinco de la tarde el «Meteor» levó anclas, dirigiéndose á Argel.

NOTAS DE SOCIEDAD

Esta mañana, á bordo del vapor correo Rey Jaime II, han llegado á esta ciudad, procedentes de Barcelona don Manuel Cirer, don Enrique Roig, don Luis Molina, don Vicente Alzamora, don Jaime Aleñar, don Rafael Vidal, don Antonio Motta, don José Figueras y señora, don Pedro Medina y don Salvador Vidal.

—En el mismo vapor ha llegado el Rdo. P. Ramon Sellas, S. J. quien regresa de Zaragoza en donde ha predicado la cuaresma en la iglesia de San Gil.

Destinos El Magistrado de esta Audiencia don Augusto Carballo ha sido destinado á la de Oviedo.

Para sustituirle ha sido nombrado don Justo Ruiz Lenza.

Bendición

En la iglesia de Pont d'Inca se celebró el domingo último la bendición de una hermosa imagen de la Purísima.

La ceremonia se efectuó después de haberse cantado Tercia, realizándola el P. Provincial de los Franciscanos. Fueron padrinos los niños Juan Moyá y Antonia Ramon.

Después de la bendición celebróse Misa mayor. Ofició el mencionado Padre, asistido de otro de su misma Orden. Actuaron de diácono y subdiácono

«Las Monjas» Recibidas las novedades para Señora Esta casa no da cupones, pero vende sus artículos un 10 por 100 más barato.

Gemelos Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

no los Rdos. don Pedro seguí y don Pedro José Pou, respectivamente. Cantóse con gran ajuste, por el Orfeón Mallorquí, dirigido por don Andrés Gelabert, la misa Benedictamus Domino, de Perosi, y el Te-Deum de Tortell. El sermón estuvo á cargo del Reverendo Sr. D. José Anba, quien con la elocuencia que le es espesuliar cantó las excelstudes de María Santísima, invitando al pueblo á contribuir á la estatua con un pedestal de virtudes. Terminada la fiesta religiosa, sirvióse en casa del Rector don Miguel Munar un espléndido refresco, al que asistió el pueblo en masa, patentizando así las grandes simpatías de que goza el Sr. Munar y su distinguida y virtuosa familia.

funciones religiosas

En las Reparadoras En el Oratorio del convento de Reparadoras terminaron ayer los solemn cultos dedicados á su Titular por las Religiosas y la Congregación de María Reparadora.

Por la mañana, á primera hora, se celebró la ceremonia de pronunciar los últimos votos la Madre María de la O., en el siglo doña María de la Concepción de Oleza y España.

El Reverendo P. Guillermo Vives, S. J., efectuó la ceremonia, pronunciando una plática.

Después se celebró la Misa de comunión general.

A las diez y media hubo Misa solemne, oficiando el Vicario general, M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover. Ocupó la sagrada cátedra el mencionado P. Vives. Se estrenó la partitura compuesta por el distinguido aficionado don Antonio Vives; es una música delicada, de intenso sabor religioso; cuantos la oyeron la elogiaron.

La función celebrada por la noche fué muy solemne, asistiendo á ella el Ilmo. Sr. Obispo.

Terminada la función, el Prelado pasó al patio del convento, donde tomó asiento en el estrado dispuesto al efecto. Allí la secretaria de la Asociación de María Reparadora, Sta. Blanca, leyó la Memoria de costumbre y ofreció al Prelado los ornamentos para iglesias pobres debidos á las señorías que forman parte de la Asociación, los cuales fueron muy elogiados.

Acopañaban al Prelado los canónigos M. I. Sres. Rotger y Costa y los Rdos Sres. Fluxá y Llinas. Todos los actos revistieron gran solemnidad, y vieronse concurridísimos.

TRASLADO

D. Baltasar Pujol, Delegado de las compañías de seguros «La Catalana», incendios; «La Anónima de Accidentes» y «Caja de Previsión y Socorro»; accidentes del trabajo, colectivos é individuales y de responsabilidad civil, y «La Badense» marítimos, participa á los asegurados á dichas compañías y al público en general, haber trasladado sus oficinas en la misma calle de la Unión, núm. 53, entre: uelo»

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 9 á 12.

OBRA NUEVA DOGMA CATOLICO Y HEROÍSMO CRISTIANO

SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTIR POR EL Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro., con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro. Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar, Véndese en la librería de Guasp, Morey, 6 Palma.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas lullianas (Precedida por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp

Información

Exámenes

En la tablilla de anuncios del Instituto se fijó ayer el siguiente: «En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos de 29 de Septiembre de 1901, en el próximo mes de Junio tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el Real Decreto de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes á dichos exámenes deberán solicitarlo desde 1.º al 31 del corriente, en instancia escrita de su puño y letra, acompañada de la partida de nacimiento del registro Civil sin legalizar si pertenece á esta provincia, y legalizadas si á cualquier otra; certificado de estar revacuado, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida, como también el certificado del Alcalde.

Satisfarán además 5 pesetas en concepto de derechos de examen y 250 pesetas y un timbre móvil de 0'10 céntimos por derecho del expediente.

Para el ingreso en los estudios de Bachiller se observará lo dispuesto en la R. O. de 19 de Abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener 14 años de edad.»

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han llegado á este puerto los vapores correos Rey Jaime II y Lulio, procedentes de Barcelona y Ibiza, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor Balear, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Esta mañana ha emprendido viaje con destino á Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso á este puerto por la tarde, á las cinco.

Despachados.—Esta noche, á las nueve, saldrá para Ibiza el vapor correo Isleño.

Á las diez abandonará este puerto con destino al de Barcelona, el vapor correo rápido Rey Jaime II.

Congreso Eucarístico

Manutención en El Escorial Uno de los actos más grandiosos del XXII Congreso Eucarístico Internacional ha de ser la Vigilia de Adoración Nocturna á la Santa Forma de El Escorial, cuya historia, escrita por el R. P. Eustasio Esteban, acaba de publicarse. Al acto asistirán todos los Adoradores nocturnos que van al Congreso; y no pudiendo realizar tan solemne devoción de no contar de antemano con quien se encargara de la comida de todos, los Reverendos Padres Agustinos, dando una prueba más del gran amor á Cristo Sacramento y á la Adoración Nocturna, se han comprometido á sacarnos de tan grande apuro. Todos, absolutamente todos, quedarán altamente satisfechos y profundamente agradecidos á lo que los Padres hagan; pero la humildad de éstos, sintiendo no poder repetir lo que otras veces han hecho con los Adoradores, dado el crecido número de los que habían de ser, quieren que todos sepan cómo van á ser alimentados entonces.

Las comidas serán en el Bosquecillo y en los jardines de la Casa del Príncipe. En grandes mesas se tendrán preparadas las comidas, mil en cada una; los Adoradores se acercarán por grupos de ciento, y cogiendo cada cual su ración se retirará á comerla donde le convenga; acercándose otro grupo se hará lo mismo, y terminada la comida harán lo propio para tomar el café.

La cena será á las siete y media de la tarde, y estará compuesta de un plato de paella, una chuleta empanada, queso, fruta, pan, vino y café.

El desayuno, á las siete de la mañana: panecillo, lonja de jamón y café sin leche.

La comida, á las doce del día y se compondrá de un plato de paella, ración de ternera, otra de mortadela,

tres rajitas de salchichón, queso, fruta, pan, vino y café.

Todos irán provistos de cubierto y vaso; para la cena y comida se darán servilletas de papel.

A todos los Adoradores se les proveerá de tres vales para la cena, desayuno y comida, que entregarán al recoger su ración.

Conociendo tan á fondo á los Padres, hubiéramos querido no decir nada para que la sorpresa fuera mayor; pero, repetimos, su humildad nos obliga á ello, para que todos sepan á qué atenerse. Dios les pagará tantos trabajos como se han impuesto, y obligados quedamos una vez más á no olvidarlos en nuestras oraciones.

Hemos copiado lo que antecede casi al pie de la letra, de La Lámpara del Santuario, para que los Adoradores mallorquines lo conozcan, y así sepan que con sólo seis pesetas podrán comer en El Escorial el día de la gran Vigilia.

Diputación

Ayer, al mediodía, la Diputación provincial celebró sesión para proceder definitivamente á su constitución.

Presidió don Jaime Armengol, y asistieron los señores Llobera, Lliteras, Alcover, Feliu, Pons, Massanet, Barceló, Moll, Socías, Sureda, Estades, Victory, Amer, Canet, Juan y Pou.

Fué leído el dictamen emitido por la Comisión auxiliar de actas sobre las de los vocales de la Comisión permanente, la que estudió después las actas de los demás diputados.

Después de aprobadas éstas, procedióse á la constitución definitiva de la Corporación, siendo elegidos: Presidente, don Antonio Barceló Bosch; Vice-presidente, don Pedro Llobera Garau; y Secretarios, don Miguel Pons y don Emilio Morales.

El señor Morales agradeció la elección y presentó en seguida la dimisión del cargo de Secretario para el que acababa de ser nombrado.

El señor Pons opinó que la Presidencia interina no estaba facultada para admitir dimisiones.

Lo propio manifestaron los demás diputados.

Los elegidos pasaron á posesionarse de sus respectivos cargos.

El señor Barceló agradeció el nombramiento, pidiendo la cooperación de todos los señores diputados.

Lo propio hicieron los señores Llobera y Pons.

El señor Morales insistió en presentar la dimisión del cargo de Secretario.

El señor Alcover dijo que los cargos de la Diputación son honoríficos y obligatorios y que por tanto son irrenunciables. Entendió que no podía admitirse tal dimisión.

Se acordó que este asunto se discutiera en otra sesión.

Acto seguido se fijó el número de Comisiones permanentes en que había de quedar dividida la Diputación.

A propuesta del señor Amer, se acordó que los nombramientos para dichas Comisiones se hicieran por elección.

Verificada ésta quedaron nombrados los señores siguientes:

Comisión de Beneficencia: Presidente don Antonio Barceló, Vocales señores Puigdorffila, Alcover, Llombart, Victory, Amer, Estades, Sureda, Canet y Lliteras.

Id. de Hacienda: Presidente don Antonio Barceló, Vocales señores Alcover, Socías, Pons, Massanet, Sureda, Amer, Armengol, Llobera y Morales.

Id. de Gobernación: Presidente don Antonio Barceló, Vocales señores Socías, Alcover, Moll, Llombart, Sureda, Pons, Victory, Feliu, Pons y Puigdorffila.

Id. de Fomento: Presidente D. Antonio Barceló, Vocales señores Massanet, Puigdorffila, Llobera, Morales, Estades, Juan, Moll, Canet, Armengol y Feliu.

Id. permanente de actas: señores Sureda, Pons, Massanet, Moll y Pou.

Sueltos y noticias

«Heraldo de Inca».—He aquí el interesante sumario que publica en su número del sábado último el semanario «Heraldo de Inca»:

Las Escuelas neutras, III, por J. S. y S.—Declaraciones importantes del Sr. Gasset sobre la Ley de Sindicatos agrícolas.—El ferrocarril de Inca á Pollensa y Alcudia.—Actos vandálicos en Selva.—Mesa revuelta.—La voz pública.

Al Puig d'Inca (poesía), por D. Antoni Gelibert y Cano.—S'espasa de Damocles, per D. Bernat Balce.—Impresions d'un torero, per Antoni de Son Dureta.—¿Qué vol dir pancaritat?

Información local: la fiesta del Pancaritat, la jura de la bandera, notas taurinas y otras noticias.

La venta de la legía.—La Gaeceta publica una Real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que el apartado primero de la Real orden de 4 de Diciembre último se entienda en el sentido de que queda prohibida la venta en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber ó aguas medicinales, como objeto especial, de legías, sea la denominada «legía líquida» ó cualquiera otra que no esté convenientemente embotellada, capsulada y precintada, y

2.º Que se consideren confirmadas las demás disposiciones de la precitada Real orden.

Trenes extraordinarios.—El próximo domingo, 7 de Abril, feria en Sineu, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7.
De Sineu á Palma á las 17'45.
De Manacor á Inca á las 11'45.
De Inca á Manacor á las 15'00.

Real orden.—La «Gaeceta» publica una Real orden disponiendo que los delegados de Hacienda en las provincias donde hay ingenieros industriales afectos á las administraciones de Contribuciones, encarguen á dichos funcionarios la comprobación de las declaraciones del impuesto sobre consumo de gas y electricidad y cuantos servicios de comprobación de carácter técnico estimen oportunos respecto á los ramos á cargo de las administraciones de Propiedades é Impuestos.

Curado.—En la casa de socorros de este Ayuntamiento ha sido curado un joven que presentaba una contusión en una pierna, efectos de haberle caído un trozo de hierro sobre la misma.

Al Juzgado.—La guardia municipal ha denunciado al Juzgado á varios individuos que sostuvieron una acalorada disputa en la Puerta de San Antonio.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo acordado esta Corporación la adquisición de dos solares contiguos de 230 metros cuadrados cada uno, desde el día de hoy hasta 11 de los corrientes se abre un concurso público y libre para que los propietarios de terrenos de la zona de Ensanche presenten durante dicho plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, proposiciones de venta de dos solares de la extensión indicada, para su estudio.

Palma 3 mayo 1911.—El Alcalde, Luis Alemany.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Benito Pons.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobresueños, Entorsiones, Molinas y Veligones, etc. por el UNGÜENTO ROJO MERÉ.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid El Congreso eucarístico

Madrid, 2 (16'00) Memorias.—Venida de Prelados. En las oficinas centrales del próximo Congreso eucarístico (instaladas en la calle de Mariana Pineda, n.º 1, duplicado) se han recibido ya varias Memorias redactadas por eclesiásticos.

Pasan ya de ochenta los Prelados españoles y extranjeros que han anunciado su asistencia al Congreso.

Entre ellos figura el Obispo de Plock (Polonia rusa).

Para los que no puedan asistir

Para las personas que, contra sus deseos, no puedan asistir al Congreso eucarístico, se ha acordado lo siguiente:

Que se celebren comuniones generales en todas las parroquias de España el día 29 de Junio; que se dirijan telegramas de adhesión al Congreso; y que se exponga el Santísimo y, mientras sea posible, se celebren procesiones de Reserva.

En Málaga Málaga.—Han terminado las fiestas eucarísticas.

En la Misa mayor ha oficiado de pontifical el Obispo.

Ha ocupado el púlpito el Canónigo Penitenciario, exhortando á los fieles á asistir al Congreso eucarístico de Madrid.

La procesión que, como final de las fiestas, se ha celebrado ha sido grandiosa.

El Dos de Mayo

Madrid, 2 (16'00) Misas

En la forma de costumbre se ha celebrado la fiesta nacional, del Dos de Mayo.

En el monumento dedicado á los heroes de aquella jornada se había levantado un altar, donde se han celebrado misas.

A una de ellas han asistido el Capitán general, el Gobernador civil, el Alcalde, algunos generales y buen número de militares.

También ha asistido una columna formada por todas las armas. Igualmente asistieron el Batallón infantil y la Cruz Roja.

Desfile Terminada la misa, la tropa desfiló ante las autoridades.

El desfile resultó brillante, presenciándolo un numeroso gentío.

Homenaje El Centro de Hijos de Madrid ha tributado un homenaje á los heroes del Dos de Mayo, consistente en depositar una corona en el monumento á ellos levantado.

Al acto han asistido las autoridades y un numeroso público.

Política

Madrid, 2 (16'00) La futura labor parlamentaria

En la primera sesión que celebre el Congreso se leerán los proyectos de ley relativos á las Asociaciones, á los Consumos y á la división de Canarias.

Además, serán leídos los presupuestos y el dictamen sobre el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio.

En la primera sesión del Senado se leerá el proyecto del ley reformando la de Sanidad.

Madrid, 2 (16'00) El servicio militar obligatorio

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Ha discutido la base 4.ª.

La discusión ha sido viva, por existir pronunciadas discrepancias de criterio entre los reunidos.

No acuden al despacho

El Jefe del Gobierno no ha acudido esta mañana á su despacho.

Tampoco ha ido al suyo el Ministro de la Gobernación.

Consejo de Ministros

Madrid, 3 (1'00) Antes del Consejo

Esta pasada tarde se ha celebrado Consejo de Ministros.

Ha empezado á las cuatro y media.

Al entrar en Consejo, el Jefe de Gobierno nos manifestó que en él se trataría de todo un poco. Nos añadió que era el último Consejo que se celebraba antes de la reapertura de las Cortes.

Antes de empezar el Consejo hablamos también con varios Ministros.

Nos dijeron que llevaban diferentes expedientes.

La ley de Sanidad.—El traslado de los presos de Ceuta.

El Consejo ha terminado á las ocho y cuarto de la noche.

En él se ha tratado del proyecto reformando la ley de Sanidad, acordándose que sea presentado á las Cortes en la primera sesión.

Los Ministros se han ocupado en el expediente relativo al traslado de los presos de Ceuta.

Se han consignado las dificultades con que se tropieza para albergar á dichos presos, esperando el Consejo, sin embargo, que el asunto podrá ser prontamente solucionado.

Depósito de carbón

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha sometido á la aprobación del Congreso el expediente para el establecimiento de un depósito de carbón en la costa del Norte de África.

El Sr. Gasset ha dado cuenta también de los pliegos presentados al concurso abierto al efecto, acordándose adjudicar el servicio de que se trata en el próximo Consejo.

El Congreso de Agricultura.—Los ferrocarriles transpirenaicos.

El Ministro de Fomento informó también á sus compañeros de la labor del Congreso internacional agrícola que se celebra en esta Corte, ponderándola.

Además, trató de los ferrocarriles transpirenaicos, encareciendo su importancia.

A favor de los hermanos de los militares muertos en campaña

El ministro de la Guerra, general Luque, ha dado cuenta del proyecto concediendo á los hermanos de los militares y marinos muertos en campaña, ó á consecuencia de ella, las mismas ventajas de que gozan los huérfanos.

El tratado comercial con Cuba.—La huelga de albañiles

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha comunicado á los demás Consejeros algunas impresiones sobre el tratado comercial con Cuba.

El Consejo ha tratado también, aunque ligeramente, de la huelga de albañiles.

Los presupuestos.—La ley de Asociaciones

Una parte del Consejo ha sido dedicada al examen del próximo presupuesto.

Por último, los Ministros han tratado del proyecto de ley referente á las Asociaciones, acordando leerlo en la primera sesión del Congreso.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 3 (1'00) Tropas á Casablanca

Marsella.—A bordo del vapor «Ernerethi» han salido para Casablanca, 1 200 soldados y una seccion de ametralladores.

Con ellos se han embarcado también doce enfermeras pertenecientes á la «Unión de mujeres francesas».

Las tropas han sido despedidas en el muelle por numeroso gentío, el cual las ha aclamado.

El general Toutin.—Hacia Debdon

Orán.—Ha marchado á Uxda, en ferrocarril, el general Toutin, comandante de la división de Orán.

Cuando las tropas de su mando formen un contingente de 12.000 hombres iniciará el avance con objeto de apoderarse de Debdon.

Manifestación contra Francia

Berlin.—Se ha efectuado una manifestación de protesta contra la acción de Francia en Marruecos.

Los manifestantes ascendían á un crecido número.

No hay noticias oficiales

Los periodistas hemos interrogado al Presidente del Consejo de Ministros acerca de la cuestión de Marruecos.

Nos ha dicho que carecía de noticias oficiales sobre la rebelión en aquel Imperio.

Noticias varias

Madrid, 3 (1'00) El Congreso de Agricultura

En el Palacio del Retiro se ha reunido esta mañana las secciones 1.ª y 2.ª del Congreso internacional de Agricultura.

Ha sido examinada la Memoria presentada por los congresistas.

Las fiestas de la Cruz

Murcia.—En el pueblo de Caravaca han comenzado con gran brillantez las tradicionales fiestas de la Cruz.

Se ha celebrado una cabalgata histórica, que ha sido lucidísima. Se ha efectuado luego el acostumbrado simulacro de la reconquista de este pueblo por los cristianos, teniendo lugar después la tradicional procesión.

Un numeroso gentío ha presenciado dichos actos.

Cartagena á oscuras

Cartagena.—Ha mejorado el conflicto del alumbrado público.

En vista de ello, ha regresado á

Murcia el Gobernador civil, que había venido aquí para solucionarlo.

Durante la pasada noche esta población ha estado á oscuras.

Algunos chuscos recorrieron las calles llevando faroles, bengalas y bujías.

En muchos balcones se improvisaron focos eléctricos para alumbrar las calles.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'00) Los presupuestos municipales

La Junta municipal de vocales asociados ha terminado las tareas para la aprobación de los presupuestos municipales.

En dichos presupuestos resulta un déficit de tres millones de pesetas.

En los que presentaron los concejales radicales el déficit ascendía á seis millones.

Robo de 2.500 pesetas.—En el despacho del Gobernador.—Porteros detenidos.—Guardia empapeado

De la mesa del despacho del gobernador civil han sido sustraídas 2.500 pesetas.

Con tal motivo se ha detenido á seis porteros.

A un guardia de seguridad que estaba de servicio á la puerta del despacho del señor Portela se le instruye expediente.

El Gobernador cree que la sustracción efectuóse el domingo por la noche.

Notas extranjeras

Barcelona, 2 (3'00) Torero español cogido mortalmente

Tolón.—En la corrida de toros celebrada en esta población el torero español Manuel Cortés sufrió una cornada en el vientre que fué calificada de mortal.

La mehallá Bremond.—Cosechas incendiadas

Tánger.—Los soldados de la mehallá del comandante Bremond han sido atacados por los rebeldes.

Estos incendiaron las cosechas de las villas y lugares por donde pasan.

El 1.º de Mayo.—edificios vigilados

París.—La mayoría de los obreros conmemoraron la fecha del 1.º de Mayo.

Durante todo el día los edificios de la Bolsa del Trabajo y de la Federación Obrera fueron rodeados de fuerzas de caballería é infantería.

En los mítins que se celebraron los oradores pronunciaron discursos de tonos enérgicos.

Organizose después una gran manifestación que recorrió la capital.

Los manifestantes eran vigilados por la fuerza pública.

Incendio.—Barrio destruido

Nueva York.—Un formidable incendio ha destruido el barrio de Bangor.

Las pérdidas calculanse que ascienden á 30.000.000 de dollars.

Barcelona, 3 (3'00) Seis obreros

París.—El Tribunal correccional

ha condenado á seis manifestantes obreros que anteayer fueron detenidos por ultrajes á un agente de orden público.

La Reina de Bélgica

Londres.—La Reina de Bélgica marchará mañana á Bruselas.

Combate entre turcos y albaneses.—200 muertos y 700 heridos

Salónica.—Ha tenido lugar un nuevo combate entre los turcos y los albaneses.

Entre ambos bandos ha habido 200 muertos y 700 heridos.

Buenos Aires.—En la ciudad de Rosario de Santa Fe se inaugurará en breve un grandioso hotel para los emigrantes.

La población de Cuba

Habana.—Según el último censo, la población de la isla de Cuba asciende á dos millones y medio de habitantes.

Revolución sofocada.—Ejecutados.—Consternación

Pekín.—Ha quedado sofocada la revolución en la región de Hong Kong.

Varios revolucionarios han sido ahorcados en la plaza pública, siendo después quemados sus cadáveres.

La multitud que, hambrienta se disponía á reanudar la revolución está consternada ante las medidas tomadas por el Gobierno.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 1.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior Contado, Amortizable, Banco de España, etc.

Barcelona 2.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Nortes, Alicante, etc.

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vall's Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferrocarril Mallorca, etc.

ESPECTACULOS

LIBRICO

Compañía de ópera cómica y opereta dirigida por Adriano Marchetti.

Función para hoy: A las ocho y media.—El Conte di Lussemburgo.

Funciones de cinematógrafo.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA.—Brassa, 30

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

hasta el medio día sin saber qué hacer para prevenir cualquier suceso que ocurrir pudiera entre los dos jóvenes; pero al fin concibió un medio, que le pareció conciliatorio, y sin perder momento se resolvió á ejecutarlo.

Menos que eso es, menos que eso es. Se trata simplemente de reventar un caballo y de ir y venir en menos de dos horas á un convento de frailes.

—En no siendo al convento de Yuste, dijo Berenguer, á todos iré de buen grado, aunque se hallaran clavados en los picachos del Pioral como los nidos de los buitres.

Magdalena observaba alternativamente á los dos jóvenes; pero en sus rostros no halló más signos que el de su imposibilidad características.

No se hizo éste aguardar mucho tiempo. Antes de la puesta del sol se hallaba de vuelta.

—Gracias, mi fiel Berenguer; gracias, mi buen amigo. Me has hecho un gran servicio y es preciso que acabes de completarle. Es preciso que nadie sepa esto.

—Nadie lo sabrá. Magdalena se despidió de él y subió de nuevo al castillo.

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Gran Hotel **PRECIO FIJO** Todos los días gran exhibición y venta de

SOMBREROS PARA SEÑORA

Modelos gran Chich recibidos de Paris

Actualmente se detallan á precios baratísimos los artículos recibidos de gran novedad en Sedas, Lanas y demás tejidos propios para PRIMAVERA Y VERANO Sección de vestidos para Señora y Niños.—Blusitas Japonesas.—Kimonos de alta novedad

EXPLÉNDIDO SURTIDO EN ADORNOS PARA VESTIDOS

Refajos de todas clases, Modelos exclusivos en Liberty

SASTRERIA--CAMISERIA

VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.^a, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Mayo el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 4 de Mayo próximo el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 22 Abril. P. MAFALDA, 26 Mayo.
CORDOVA 5 Mayo. FLORIDA 11 Junio.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SIICILIA 19 Abril. SAVOIA 4 Mayo.
BRASILE 20 Abril. ITALIA 18 Mayo.
PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril. REGINA ELENA, 19 Mayo.
RE VITTORIO 29 Abril. UMBRIA 31 Mayo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Porne), Palma.

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES



el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
Tercera Clase
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

Imprenta de Felipe Guay.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS			
Llegadas á Palma			
Domingo.	—A las 7 de Barcelona.	Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.	Salidas de Felanitx
Lunes.	—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	Salidas de La Puebla
Martes.	—A las 7 de Barcelona.	Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.	NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.
Miércoles.	—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.	OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.	
Jueves.	—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.		
Viernes.	—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.		
Sábado.	—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.		
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma			
Domingo.	—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).		
Lunes.	—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.		
Martes.	—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).		
Miércoles.	—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).		
Jueves.	—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.		
Viernes.	—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.		
Sábado.	—A las 18'30 para Barcelona.		
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor,	á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.		
Para Felanitx,	á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.		
Para La Puebla,	á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.		
Salidas de Manacor			
Para Palma,	á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.		
DILIGENCIAS CORREOS			
Entre Palma y los pueblos			
Puntos de Parada Salidas Llegada			
Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx . . .	Valseca 4 . . .	2 tde.	7 mañana
S'Arracó . . .	»	»	» 7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	»	» 8 »
Calviá . . .	»	»	» 9 »
Esporlas . . .	P. Olivar . . .	»	» 9 »
Establiments . . .	»	»	» 9 »
Estalenchs . . .	»	»	» 9 »
Bañalbufar . . .	»	»	» 6 »
Puigpunent . . .	»	»	» 9 »
Valldemosa . . .	S Miguel 84 . . .	»	» 9 »
Deyá . . .	»	»	» 9 »
Sóller . . .	S Miguel 80 . . .	»	» 8 »
Buñola . . .	»	»	» 8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	»	8'30 »
Santany . . .	»	»	8'30 »
Campo . . .	»	»	8'30 »
Sansellas . . .	P. S. Ant. ^a . . .	»	8'30 »
Sta. Eugenia . . .	»	»	6 »
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	»	6 »
Algaída . . .	»	»	6 »
Montuiri . . .	»	»	9 »
Porreras . . .	»	»	8 »

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terrero	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º	Balneario A. dulce y salada
Vileta calle pral.	39	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo.	Agua del tejado.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º	40 hab. itaciones.
Calle de los Olmos	107	anda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terrero	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Eulal)	1	1.º	Navella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Corradia	17	3.º	en el principal	mucha capacidad

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito
MARCA

Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legadura, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.
D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.
Centro Farmacéutico, Harina.
Y principales.
Para encargos dirigirse á
M. Serra Bonassar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2.º
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca e embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Pama de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡CÓJALO CON LAS FABRICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º.—PALMA



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Mayo, el vapor P. DE SATRÚSLEGUI	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 Mayo	Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Mayo	M. L. VILLAVERDE
El 26 Abril	ANTONIO LOPEZ
El 26 Abril	ALICANTE

Fernando Póec y escalas en las Palmas y otros puntos.
New York, Habana, Veracruz y Puerto M éjico.
Génova, Port Saín Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS